

NOMINA DE ACCIONISTAS

Josefa S.-A.-

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990014876001

Número del Expediente

4490-67-

(Inscritas en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL SOCIAL \$ 500.000,00

DATOS DEL ACCIONISTA

DATOS DEL ACCIONISTA														
No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Acciones Nominativas (Valor Nominal)			TOTAL (a-b)		
									ORDINARIAS	Nº	Total (a)	Acce.	PREFERIDAS	
										Nº	Total (b)	Acce.		
1	KALLI - Adam - Jose	0900924861	Ecuatoriana				Ecuador		2964996,000	1	2964996,000			S/ 296.000,00
2	Adam - KALLI - Jose E.	0901237576	Ecuatoriana				Ecuador		1.000,00	1	1.000,00			1.000,00
3	KALLI - Quevedo - Jose	0905606465	Ecuatoriana				Ecuador		1.000,00	1	1.000,00			1.000,00
4	Quevedo - KALLI - David	0903763536	Ecuatoriana				Ecuador		1.000,00	1	1.000,00			1.000,00
5	Quevedo - KALLI - Rashid	0900600693	Ecuatoriana				Ecuador		1.000,00	1	1.000,00			1.000,00
6									500.000,00	1	500.000,00			S/ 500.000,00
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														

BOYACA 1978

JOSE KALLI S.A.

REGISTRO UNICO

0990014876001

SUMAN

Certifico que la información es correcta

Gual., April 24/981.

LUGAR Y FECHA

REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

- a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.
- b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.
- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- CL Para uso de la Superintendencia.